
EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1810.

Cádiz 14 de Setiembre.

Continúa el estado actual de la real y patriótica Academia militar.

Los alumnos hacen servicio de guarnicion y de línea con utilidad propia y economía de soldados: y desde luego han cortado el abuso preciso en los regimientos de que cada cadete tenga un asistente con perjuicio de la efectiva fuerza del ejército.

Todo lo que hace ver que esta Academia no es onerosa, que no está expuesta á las vicisitudes de la suerte de la guerra, y que puede plantearse en qualquier pueblo ó edificio.

Esta Academia no es ya una idea imaginaria, es un establecimiento que ha corrido con fluidez con el sistema sencillo y frugal que caracteriza el reglamento aprobado por S. M. oyendo antes al Sr. General Blake. Baxo tales principios yo salgo garante de cumplir la arrogante oferta hecha tantas veces á S. M., y que de nuevo hago al público de abastecer de oficiales dignos al ejército. Pero si á ellos se substituye el orgullo engendrado en ideas equivocadas de honor, el lujo y complicacion de autoridades, á pesar de mi afan quizá le sucederá à este establecimiento lo que á todos los que buscando repentinamente la perfeccion se oponen á lo bueno.

En resumen, esta Academia concebida en Castilla la vieja, creada en Sevilla para estudiantes de tres años de facultad mayor, buena conducta y limpieza de sangre; restable-

cida aquí y aumentada con todos los cadetes de este ejército, cuenta mas de 400 alumnos de ambas clases; y con la decidida aceptación y protección del Gobierno y suprema Junta de Cadiz la veo elevarse de la nada, ó solo de la existencia de mi acalorada imaginación á ser el primer establecimiento de la Nación, y que mas ha de contribuir á nuestra defensa, dando cada tres meses 50 alumnos con todas las qualidades que caracterizan un grande oficial en todas las armas.

En fin, podemos decir tenemos ya en España Academia militar, quando los enemigos se empeñan en persuadir á la Europa que estamos conquistados; y establecida, donde no solo los vemos, sino que á menudo interrumpen nuestras tareas con el ruidoso é inutil fuego que nos hacen: donde no solo nos ven y son testigos de nuestras lecciones, sino que si fixan con atención el oído, oirán el ahinco con que á todas horas procuraremos inspirar y grabar el rencor y odio eterno en el corazón de esta juventud, contra los opresores de nuestra Religión y libertad, y el amor, gratitud y condescendencia á nuestros generosos aliados: verán y oirán que nos sacrificamos por enseñarles la guerra de muerte y exterminio, que deben hacer á los unos, y la paz y amistad eterna que deben jurar á los otros; y por último los repetidos votos y súplicas que hacemos al cielo por conseguir los conocimientos y virtudes necesarias para vencer ó morir primero que consentir en la esclavitud.

Real y patriótica Academia militar 2 de Setiembre de 1810.—Mariano Gil de Bernabé.”

Idem Cadiz 3 de Octubre.

Cortes en el dia 2.

Los Consejos y varios xefes prestaron juramento.

Los asuntos de América ocuparon con preferencia la atención. Ya estaba hecha la mocion sobre la igualdad de

derechos de los americanos con los europeos, quando se atravesó un escrito de algunos europeos americanos, en el que copiaban otro que habian dirigido á la Regencia y su decreto negativo, pidiendo de nuevo se concediese un diputado especial á los europeos americanos, ó que uno en nombre de todos asistiese á las deliberaciones relativas á la América. En este dia brilló la elocuencia encantadora de algunos, y la juiciosa madurez de otros. Nada se decidió; porque materias tan delicadas pedian mas alto exámen.

Del mismo lugar 5 de idem.

Cortes en el dia 3.

Los asuntos de América suministraron materia á nuevas discusiones. Nada se decidió, observando oportunamente un vocal "que debia suspenderse todo procedimiento relativo á la amnistia que se pide, hasta que se reciba relacion circunstanciada de los acontecimientos; y que en quanto á la libertad han sido siempre considerados libres y no esclavos."

Se determinó nombrar una comision para entender en las causas criminales, y otra para tomar conocimiento de los negocios pendientes en las secretarías de Guerra y Hacienda, y tambien de los proyectos presentados.

Cortes en el dia 4.

Se presentó un plano relativo al reglamento y armamento de caballería, pidiendo que se leyese en secreto. Se procedió á la lectura del reglamento de policia interior; con cuyo motivo un vocal expuso que debian omitirse las voces de *mocion*, *sesion*, *miembro*, y otras que consideraba afrancesadas, principalmente quando la lengua española no necesita de equivalentes.

Otro individuo del congreso declaró la inexáctitud con que en un periódico se han publicado algunas de las pro

puestas hechas por los señores Diputados, y la falta de decoro con que en el mismo se ven citados sus nombres.

Otro vocal de este agosto congreso subió despues á la tribuna, y dixo que debia determinarse que no serian tratados mas puntos que los relativos á la guerra y hacienda; sobre lo que observó el Sr. Presidente que para este fin estaban ya nombradas las respectivas comisiones.

*
—————

NOTICIAS.

Lisboa 19 de Octubre.

Es cierto que Bonaparte intentó ocupar la isla de Zelândia con 3000 hombres, y que el rey de Dinamarca recusó positivamente esta pretension.

Cadiz 5 de Octubre.

En la Crónica de Gibraltar de 22 de Setiembre se lee lo siguiente.—“Nos ha sido sensible el saber que en la última borrasca se habia dispersado un convoy español en la costa del levante, y que habian caido en poder de un corsario frances seis diputados que venian de Valencia para asistir á las Cortes; al llegar á Málaga fueron encerrados en un calabozo.

Alicante 11 de Setiembre.

Merino tiene actualmente 700 caballos buenos, bien montados y equipados; 500 infantes, entre ellos alemanes, italianos, polacos, y mamelucos; 5000 fusiles en depósito, artillería volante, abundancia de municiones y de caudales, todo sacado al enemigo. (*Diario de Alicante.*)